

Santiago, martes, 2 de abril de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
00597/2024**

**DEVOLUCIÓN DE DINERO AL
SR. JORGE VICENTE
TORTOLERO HERNANDEZ
RUT.26.094.276-K**

VISTO:

1. Correo electrónico N° 1148 de fecha 14/03/2024, ingresado por Oficina de Partes por el SR. JORGE VICENTE TORTOLERO HERNANDEZ RUT. 26.097.276-K, domiciliado en José Ananías N° 207 A, comuna de Macul, en el cual solicita la devolución del dinero pagado por trámite de primera Licencia de Conducir clase B, sin embargo contaba con licencia de conducir clase D en la comuna de Lo Espejo, debiéndose realizar una nueva solicitud cuyos montos son menores a los pagados, por lo que el Sr. JORGE VICENTE TORTOLERO HERNANDEZ RUT. 26.094.276-K, ha solicitado la devolución de la diferencia del importe pagado.
2. El Comprobante de Ingreso N°20202400002190 por \$52.884 y la Solicitud N° 126166 (anulada) Y SOLICITUD N° 126172 (NUEVA SOLICITUD) documentos de fecha 14/03/2024, que dan cuenta que el trámite que estaba solicitando el SR. JORGE VICENTE TORTOLERO HERNANDEZ RUT. 26.094.276-K, correspondía a extensión de clase con cambio de domicilio
- 3.- El Certificado de antecedentes del conductor del Registro Civil, que da cuenta que el Sr. Tortolero Hernández, mantenía Licencia de conducir vigente clase D en la comuna de Lo Espejo.
4. El Comprobante de Obligaciones N° 1097/2024 emitido por la Sección Presupuesto de la Dirección de Finanzas.
5. El Certificado N°010 de fecha 20/03/2024 emitido por la Dirección de Tránsito en que se establece que el SR.JORGE VICENTE TORTOLERO HERNANDEZ RUT. 26.094.276-K, ha solicitado la devolución de dinero, pagado por trámite de Licencia de Conducir, certificando que corresponde reembolsar la suma de \$25.917 (veinticinco mil novecientos diecisiete pesos).
6. El Decreto Alcaldicio N° 678/2023 de fecha 31 octubre del 2023, que declara el cese de funciones en el cargo de Administrador Municipal a Don Axel Pickett Lazo y nombra en calidad de titular, en el cargo de Administrador Municipal a Don Antonio Andrés Urzúa Corvalán.
7. El Decreto Alcaldicio N° 1946/2023 de fecha 02 de noviembre del 2023, que deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 624 de fecha 04 de abril de 2022 y delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde".
8. El Decreto Secc.2 N° 1963/2023 de fecha 06 de noviembre del 2023, que rectifica el numeral N°4 de los Vistos del Decreto Alcaldicio n° 1946/2023 y rectifica la parte Considerativa.
- 9.- El Decreto Secc.2 N° 623/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, por medio del cual se fija el orden de subrogancia del Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. Procédase por la Dirección de Finanzas, a través de Tesorería Municipal a reembolsar al SR. JORGE VICENTE TORTOLERO HERNANDEZ RUT. 26.094.276-K, la cantidad de \$25.917 (veinticinco mil novecientos diecisiete pesos). Devolución del dinero pagado por solicitud de trámite de primera Licencia de Conducir clase B, sin embargo contaba con licencia de conducir clase D en la comuna de Lo Espejo, debiéndose realizar una nueva solicitud cuyos montos son menores a los pagados, por lo que corresponde devolver la diferencia existente a favor del contribuyente. Debiéndose transferir a la cuenta corriente del Banco Santander N° 000080216327 correo electrónico jorgetortolero.23@gmail.com.

2.- Imputese el gasto respectivo a la cuenta Presupuestaria 215.26.01.001.001.001.001 del Presupuesto vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ANDRES VASQUEZ MEDINA
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



ANDRES URZUA CORVALAN
Administrador Municipal
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ANTECEDENTES	Digital	Ver		
CERTIFICADO N°10	Digital	Ver		
CERTIFICADO N° 1097	Digital	Ver		

AUC/SRB/POM/RVF/ILR/CGS

Distribución:

Johanna Loreto Palacios Albornoz secretaria administración municipal
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas
TERESA REBOLLEDO GALLEGOS apoyo profesional dirección de finanzas
Luis Molina Molina jefe departamento seccion de conciliaciones bancarias
VERONICA HERNANDEZ SAAVEDRA funcionario seccion de conciliaciones bancarias
LIZET PAVEZ BARRERA secretaria dirección de tránsito y transporte público
IGNACIO LOPEZ ROJAS encargado licencias de conducir
CLAUDIA GRASSAU STANGE profesional de apoyo licencias de conducir
Margarita Cardenas Santana oficial de partes secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=22766421&hash=8ca6d>